Rotaronks arcos experienteles gre tionenaccions en ejecucions.



Memorando

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 21/02/2020 16:02:36

Al contestar cite este número: 2020/E2478O1 Follos: 1 Anexos: 2

ORIGEN: Sd:25 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/NAVAS FLORES JO DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY

ASUNTO: Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento suscrito con la Co OBS: Plan Anual de Auditorias de la Oficina de Control Interno, vigeno

Fecha elaboración: 21 de febrero de 2020

Para:

Henry Rodriguez Sosa

Director General

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Gerente (Gic)

Angel Florez Venegas Subgerente Saf

Rosalbira Forigua Rojas

Subgerente Srh

Edgar Estevens Español Morales

Subgerente Sifi

Luz Stella Barón Calderón

Subgerente Sie

Julia Edith Espíndola García

Gerente Ideca

Hector Henry Pedraza Piñeros

Gerente (Gt)

Helvert Alberto Guzmán Martinez

Jefe Oficina Asesora_Oaj Luis Javier Cleves González

Gerente (Ggc)

De:

Johny Gender Navas Flores

Jefe- Oci

Referencia:

Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, vigencia 2020

Asunto:

Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá con corte a

31 de enero de 2020

Cordial saludo Dr. Henry:

Remito para su conocimiento y fines que consideren pertinentes, Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá con corte a 31 de enero de 2020, acorde a lo establecido en la Resolución Reglamentaria 012 de febrero 28 de 2018 "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, D.C, se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones".

Cordialmente,

Av. Cra 30 No 25 – 90 Código postal: 111311 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2 Tel: 234 7600 – Info: Línea 195 www.catastrobogota.gov.co







Memorando

JOHNY GENDER NAVAS FLORES Jefe Oficina de Control Interno

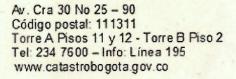
Aprobado digitalmente por: Johny Gender Navas Flores Jefe- Oci Fecha y hora: 21/02/2020 16:02:36

Elaboró: John Jeiver Roncancio Vanegas

Revisó: John Jeiver Roncancio Vanegas Funcionario

Código de verificación: 1652176395









INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Anna America		DE CONTINO	
Seleccionar tipo de Informe:			
Evaluación	Seguimiento	X	Auditoría de Gestión
			on copia a las áreas o procesos
Proceso (s): Proceso Medición	1 Análisis y Mejora		
Subproceso (s): Mejoramiento	Continúo de Proce	sos- Plan de mejora	amiento Institucional
NOMBRE DEL INFORME:			And singles of the control of the signal of the control of the con
Informe de seguimiento al Plan enero de 2020.	de Mejoramiento sus	crito con la Contralo	ría de Bogotá, con corte al 31 de

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, según lo establecido en la Resolución Reglamentaria 012 de 2018 emitida por este mismo ente de control.

2. ALCANCE

Verificación de los reportes de gestión, evidencias soportes y registros suministrados por las áreas responsables de acciones del plan de mejoramiento vigente con la Contraloría de Bogotá, para el período comprendido entre el 1º de octubre de 2019 al 31 de enero de 2020.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Resolución Reglamentaria 012 de febrero 28 de 2018 "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloria de Bogotá, D.C, se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones".
- Procedimiento para la Evaluación del Plan de Mejoramiento PVCGF-07
- Instructivo de diligenciamiento del Formato CB-0402 Seguimiento al Plan de Mejoramiento.
- Resolución Reglamentaria 036 del 20 de septiembre de 2019 "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría

Av. Carrera 30 No. 25 - 90 Código postal: 111311 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2 Tel: 2347600 - Info: Línea 195 www.catastrobogota.gov.co







INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones." derogó la RR 012 de 2018. En el parágrafo transitorio establece: "Con el fin que se pueda habilitar la modificación técnica en el sistema de vigilancia y control - SIVICOF, sin generar afectación en las auditorías en curso, las disposiciones aquí establecidas rigen para las auditorías programadas en el PAD-2019 que terminan a partir del 10 de septiembre de 2019 y en adelante".

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se consideraron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, en lo pertinente a la planeación, ejecución y comunicación de resultados para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Se verificó los reportes de gestión de los hallazgos con sus respectivas evidencias enviados vía correo electrónico por la Gerencia de Información Catastral, Subgerencia de Información Física y Jurídica, Subgerencia de información Económica, Gerencia de Tecnología, Subgerencia Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos y la Oficina Asesora Jurídica.

También se incluyó el seguimiento mensual realizado por esta oficina respecto de las acciones que finalizaron la ejecución para el período comprendido entre el 1° de octubre de 2019 al 31 de enero de 2020.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se describen las conclusiones obtenidas, producto de la verificación realizada:

5.1 Estado de las acciones del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá con corte al 31 de enero de 2020

Dicho plan está conformado por 75 hallazgos y 117 acciones, de las cuales 112 se encuentran finalizadas con eficacia del 100% y 5 en ejecución, así:

Tabla Nº 1. Total hallazgos y acciones vigentes -Plan de Mejoramiento con corte a 31-01-2020

Vigencia	Origen	Hallazgos	Acciones	Finalizadas (*)	En ejecución
2017	Auditoría de Desempeño "Evaluación contratación para el soporte tecnológico que brinda ESRI Colombia, Prosis y Precálculo" PDA 2017 (código 79)	1	2	2	0
2018 Auditoría Regular vigencia 2017 (código 69)		33	57	57	0
	Auditoría de Desempeño "Seguimiento y Evaluación Plusvalía" PDA 2018 (código 72)	4	7	7	, 0
2019	Auditoría Regular vigencia 2018 PDA 2019 (código 41)	24	36	35	1

Av. Carrera 30 No. 25 - 90 Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2 Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co







INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Vigencia	Origen	Hallazgos	Acciones	Finalizadas (*)	En ejecución
	Auditoría de Desempeño "Evaluación a la Consistencia de la Información de la Actualización y Conservación Catastral vigencia 2019" PDA 2019 (código 46)	10	12	11	
	Auditoría de Desempeño "Observatorio Inmobiliario Catastral período 2017-2018" PDA 2019 (código 53)	3	3	0	3
	Total	75	117	112	5

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de enero de 2020- Excel

Del cuadro anterior se evidenció:

- Vigencia 2017: corresponden a 1 hallazgo y 2 acciones, las cuales se encuentran finalizadas dentro de los términos de ejecución programados, eficacia del 100% y pendientes de cerrar por parte del ente de control.
- Vigencia 2018: corresponden a 37 hallazgos y 64 acciones, las cuales se encuentran finalizadas dentro de los términos de ejecución programados, eficacia del 100% y pendientes de cerrar por parte del ente de control.
- Vigencia 2019: corresponden a 37 hallazgos y 51 acciones, de las cuales 46 se encuentran dentro de los términos de ejecución programados, eficacia del 100% y 5 que finalizan la ejecución en la vigencia 2020 (febrero 15, 28 y junio 30).

5.2 Nivel de cumplimiento

Valorada la eficacia de las acciones de mejora del plan de mejoramiento, se evidenció un nivel de cumplimiento promedio de las acciones para la vigencia 2017 y 2018 del 100% y respecto del 2019 al 99%, a continuación, se resumen:

Tabla N° 2. Nivel de cumplimiento -Plan de Mejoramiento con corte a 31-01-2020

Vigencia	Nº Hallazgos	Nº Acciones	Nivel cumplimiento promedio (%)	Observaciones OCI		
2017	1	2	100%	cumplidas dentro de los término programados.		
2018	37	64	100%			
2019	37	51	99%	Acciones = 46 Eficacia 100%, Acciones = 5 avance 65%		
Total	75	117	N. C. S. C. S. L.			

Fuente: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento a 31 de enero de 2020- Excel

Av. Carrera 30 No. 25 - 90 Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195 www.catastrobogota.gov.co





^(*) Actividades concluidas y pendientes de cierre por parte del ente de control



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

6. CONCLUSIONES

El Plan de Mejoramiento vigente con la Contraloría de Bogotá, con corte a 31 de diciembre de 2019, está conformado por 75 hallazgos y 117 acciones de las cuales 112 se encuentran finalizadas, con eficacia del 100%, y 5 en ejecución dentro de los términos programados. Ver detalle del seguimiento en reporte Excel adjunto.

Se precisa que los resultados de la revisión documental realizada en este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren sólo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

7. RECOMENDACIONES

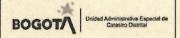
- 1. Realizar seguimiento la fecha programada de finalización de las acciones en ejecución, con el fin de prever las modificaciones con la antelación acorde según lo establecido en la Resolución reglamentaria 012 de 28 de febrero de 2018 de la Contraloría de Bogotá, la cual establece en su Artículo 9°: "Art. 9 Modificación. El responsable señalado en el artículo 3° de la presente resolución, sujeto de vigilancia y control fiscal de la contraloría de Bogotá DC, podrá solicitar por escrito la modificación de la acción por una sola vez, al director sectorial de fiscalización según corresponda debidamente justificada (...). Parágrafo primero. No se podrán modificar aquellas acciones a las cuales les falte (30) días hábiles para su terminación (...)
- Realizar monitoreo y seguimiento permanente a la efectividad de las acciones del plan, con el propósito de eliminar la causa de los hallazgos, Resolución reglamentaria 012 de 28 de febrero de 2018 la cual establece en su "Art. 10° y 12°.
- 3. Realizar seguimiento a las acciones que se encuentran en ejecución según la fecha programada de finalización hallazgos 3.2.1.2.2.7, 3.2.7, 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3 vigencia 2019. Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución reglamentaria 012 de 28 de febrero de 2018 la cual establece en su "Art. 10° y 12°.
- 4. Atender a las observaciones y recomendaciones puntuales registradas en la matriz de seguimiento adjunta por correo electrónico (Excel)., la cual hace parte integral de este informe, según lo establecido en la Resolución Reglamentaria 012 ce 2018 artículo 14°.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90 Código postal: 111311 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2 Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co







INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

El presente informe se comunica para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JOHNY GENDER NAVASPLO

Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Luisa C. Burbano Guzmán, Gerente de Información Catastral

Ángel Flores Venegas. – Subgerente Administrativo y Financiero

Rosalbira Forigua R. - Subgerente Recursos Humanos

Edgar Estevens Español M- Subgerente de Información Física y Jurídica Luz Stella Calderón Barón C - Subgerente de Información Económica

Julia Edith Espíndola G. - Gerente de IDECA Héctor Henry Pedraza – Gerente de Tecnología

Helver Alberto Guzmán Martínez-Jefe Oficina Asesora Jurídica

Luis Javier Cleves G,. - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos (e)

Elaboró y verificó: Equipo OCI

Consolidó: Myriam Tovar Losada-Profesional Especializado OCI

Revisó: Luis Andrés Álvarez T. Profesional Contratista

Av. Carrera 30 No. 25 - 90 Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2 Tel: 2347600 – Info: Línea 195 www.catastrobogota.gov.co



